

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	6 »
Trimestre.	12 »
Semestre.	24 »
EXTRANJERO, AÑO.	42 »
NUVEVE O SUELTOS DIEZ CÉNTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75	

# LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.  
ALMACEN  
Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

ANO XII

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.280

## La sesión municipal de ayer

### La concesión de agua para las obras del pabellón dedicado a tuberculosos y la sustitución del nombre de una calle que va a ser dedicada a Teruel, motivan debates vivos

#### Al alcalde se le da una licencia de un mes por asuntos particulares

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión en segunda convocatoria el Ayuntamiento de Huesca. Presidió el alcalde accidental, don Agustín Delplán, y asistieron los concejales señores Sender, Bonet, Ferrer Susín, Santamaría, Arenas, Bescós, Ainsa, Ferrer Gracia, Baratech, Francoy, Lacasa y Carderera.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

#### Fontanero y guardia municipal interinos

En virtud de jubilación del fontanero municipal, señor Sancerni, se acuerda que continúe desempeñando la plaza con carácter interino Narciso Campo, que ya venía desempeñándolo.

Para cubrir la vacante del guardia municipal Braulio Garrido se acuerda que pase como interino el que determine la Alcaldía entre dos funcionarios que hay con igual carácter.

#### Un auxiliar administrativo y un vigilante de arbitrios

Al tratar el primer asunto el señor Ainsa pide antecedentes y el alcalde informa sobre el particular.

El señor Sender propone que se estudie una reorganización racional de los servicios administrativos antes de hacer el nombramiento.

Se acuerda que informe la Comisión de administración y gobierno.

Se da cuenta del expediente abierto para el nombramiento de un vigilante de arbitrios. Hay ocho aspirantes con documentación en regla.

Pide el señor Francoy que esas instancias presentadas sean informadas.

Se opone el señor Sender a ello y dice que debe resolverse en esta sesión y por votación secreta.

El señor Ainsa se adhiere a lo manifestado por el señor Francoy y dice que la designación debe hacerse por oposición. Igual lo hace el señor Ferrer Susín.

La Presidencia dice que no cabe más que determinar si se hace el nombramiento o se deja para informe.

Se acuerda que el asunto quede sobre la mesa para la próxima sesión.

#### Habitación para un maestro

Conoce la Corporación un escrito del director del Instituto pidiendo que el Ayuntamiento facilite casa-habitación al maestro que ha de estar al frente de la Escuela preparatoria para el ingreso del Instituto.

Después de varias intervenciones, se acuerda que pase a informe de Intervención y de la Comisión de Hacienda.

#### Informes de las Comisiones

Se aprueban varias facturas por diversos suministros y servicios. Entre ellos hay una factura por comida facilitada a los pobres y transeúntes. El señor Carderera dice que la Junta de Representación de la Mendicidad tenía una importante cantidad que no utilizó en años anteriores y al negarse a pagar esta factura que el Ayuntamiento ha de satisfacer, pide que se haga constar la protesta por la Corporación.

Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda en el que se dice que se haga el abono por el Ayuntamiento y luego se gestione el cobro de la Junta de Representación de la Mendicidad.

El señor Delplán da cuenta de su asistencia a una de esas Juntas, en la cual se acordó el pago de las 10.000 pesetas suplidas por el Ayuntamiento hasta 31 Diciembre de 1931. Yo—dice—gestión que se nos pague el importe del mes de Enero, no consiguiéndolo, pero se ha hecho cargo del mantenimiento de esa obligación desde 1.º de Febrero dando 40 raciones diarias.

El señor Sender pide que esa Junta se encargue totalmente de esa función.

Habla el señor Soler, diciendo que se ha restringido la mendicidad para los pobres de Huesca, pero que en cambio aumentó considerablemente el número de mendicantes forasteros. Pide a la Presidencia que dé órdenes para evitar esta mendicidad. Contesta la Presidencia que ya tiene dadas estas órdenes, pero que ha de reiterarlas.

#### La petición que formulaba el Ayuntamiento de Quicena

Se lee un informe en el sentido de no poder conceder la toma de agua de 2.500 litros diarios que tenía solicitada el alcalde de Quicena.

El alcalde dice que ha estudiado el asunto después de emitido el informe y ha visto un medio de poder complacer al Ayuntamiento de Quicena, tomando el agua de unas ventosas existentes cerca de la casa del señor Campo, con el consiguiente ingreso para el Ayuntamiento.

Interviene el señor Carderera y dice que de accederse, él ha de presentar una petición en el sentido de que desde el manantial a Huesca no se permita ninguna toma de agua mientras las necesidades de la capital no estén enteramente cubiertas.

Se une a la Presidencia el señor Sender y a lo mantenido por el señor Carderera el señor Francoy.

#### Informa el técnico

Comparece el técnico de la Corporación, señor Gómez de la Torre, quien informa contestando a las preguntas formuladas por el señor Carderera.

Dice que el hacer tomas de agua antes de entrar la conducción en la parte más alta de Huesca significa pérdida de presión.

El señor Sender formula una nueva pregunta y contesta el técnico que esa sangría es en la vieja cañería y sería muy conveniente evitarla.

Nuevas intervenciones de los señores Carderera, Francoy y Sender, acordándose aprobar el informe.

#### Un animado debate

##### La concesión de agua para las obras del Pabellón antituberculoso

Hay una instancia de la Presidencia de la Diputación solicitando el suministro de agua para atender a las obras del Pabellón antituberculoso. Se informa desestimándose hasta el momento de estar terminadas las obras y que funcione el Pabellón.

El señor Ferrer Gracia disiente del informe y dice que hay otras tomas de agua en la misma carretera (fábricas y el mismo Manicomio). Dice que se hace una excepción con esta obra, pues hasta ahora no se ha dejado de conceder a ninguna otra en Huesca.

El señor Carderera afirma que no se hace excepción. Se refiere al informe del señor arquitecto y recuerda que existe una ordenanza en la que se dice que el Ayuntamiento facilitará a precio convencional el agua por medio de mangueras a las tomas de agua.

Si existen fábricas con tomas de agua y ésta es para usos industriales y para la bebida. No hubo pues excepción, y como podría parecer que el Ayuntamiento se oponía a una cosa de interés para la Sanidad, yo he de lamentar que los técnicos que hicieron los pliegos de condiciones no hayan calculado lo necesario para el suministro de agua.

Propone el señor Sender, dada la importancia que toma este asunto, quede para estudio.

El señor Soler dice que se debe hacer la concesión del agua necesaria a esas obras de tan gran importancia.

Aclara el señor Ferrer Gracia que con esa concesión se daba un buen ingreso al Ayuntamiento y que el hecho de que el señor arquitecto no haya calculado el importe del agua, será porque no tenía necesidad de hacerlo.

A propuesta del señor Lacasa se leen los informes del ingeniero municipal en el que dice que no ve inconveniente en la concesión siempre que la Diputación haga las obras por su cuenta, haciendo la toma en el punto y condiciones que indica, calle de Forment y forma de T.

El arquitecto municipal hace suyo el informe anterior y pone algunas condiciones. Vuelve el señor Carderera a interrogar al ingeniero director de las obras.

Dice este concejal que si la concesión de agua ha de favorecer a una Empresa particular o a un servicio.

Hace unas aclaraciones terminantes el señor Ferrer Gracia diciendo que él responde que no hay ningún interés particular en esta petición.

Insiste el señor Carderera que no va a defender más que los intereses de la Corporación y que mientras no se pueda atender debidamente las necesidades de la población no puede autorizarse.

El señor Sender pregunta si para las diversas obras que se han hecho en Huesca ha sido concedida el agua. Si así se hizo yo no veo ningún inconveniente en que se haga la concesión. Pide que se aclare en qué forma se han hecho las Normales, la Plaza de Toros, el Parque, etc.

Insiste el señor Sender que es interesante saber si en esta época la toma de los metros cúbicos que sean necesarios para esas obras ha de ser con perjuicio de las necesidades de Huesca.

El señor Francoy se adhiere a las manifestaciones del señor Sender. Dice que no han de hacerse excepciones y no dejar ver diferencias políticas.

El señor Carderera: Eso serán apreciaciones del señor Francoy. —No me refiero personalmente a S. S.

Un nuevo diálogo de los señores Carderera y Ferrer Gracia e interviene el señor Ferrer Susín.

Pide el señor Carderera que el señor secretario asesore si es posible la concesión de agua sin modificar la Ordenanza.

Según esta Ordenanza el Ayuntamiento puede suplir el agua o establecer mangueras con contadores de agua. Recuerda que en el informe no se deniega la toma de agua.

Se vota la cuestión y se manifiesta en el sentido de conceder la toma de agua solicitada por la Diputación los señores Ainsa,

Baratech, Bonet, Ferrer Gracia, Ferrer Susín, Francoy, Lacasa, Sender y Soler. Así se acuerda. Aclara el señor Carderera que su voto en contra es sólo en el sentido de oponerse a una concesión que ha debido preverse y que supone perjuicio para el vecindario y beneficio para un contratista.

#### Una calle dedicada a Teruel

### La propuesta de que sea la de San Lorenzo, provoca un violento debate

Hay una instancia firmada por el concejal señor Bonet en la que propone se dé el nombre de Teruel a una calle de Huesca.

La Presidencia informa de la visita recibida de las representaciones de la Diputación y Ayuntamiento de Teruel y hace llegar el saludo que dieron a la Corporación.

Se acepta la propuesta y el señor Carderera dice que se dé ese nombre a la calle de San Lorenzo.

El señor Lacasa: Yo protesto de eso y parece mentira que el señor Carderera, hijo de Huesca, de familia de gran raigambre católica, pretenda quitar el nombre de San Lorenzo, de ese hijo preclaro de nuestra ciudad para honra de ella.

El presidente indica al señor Lacasa que deje a un lado la condición personal del concejal.

El señor Sender se adhiere a las manifestaciones del señor Lacasa.

El señor Carderera: Yo no he venido aquí en plan de «traga curas», sino que he expuesto una opinión. Yo le invito a que rectifique esa vehemencia de mi amigo señor Lacasa, propia de su carácter.

El señor Lacasa: No me extraña esta actitud que es producto del ambiente. Pues hemos visto transformaciones repentinas y raras. Recuerda el caso de Pérez Madrigal, antes de la Junta Católica y ahora furioso «jabali».

El señor Carderera: Yo no he venido en plan de «jabali». Lo que lamento es que en cuestiones de interés esté yo solo. Quizá a lo largo se me dé la razón en los puntos de vista que sostengo. Además que siempre fui lo mismo.

El señor Soler: ¿Qué?

El señor Carderera: Yo invito al señor Soler a que me demuestre lo contrario.

El señor Soler: Ahora mismo. La Presidencia, con oportunidad y energía grande, corta el debate.

Se acuerda que se dé el nombre de Teruel a la plaza que hoy se llama de San Bernardo.

#### El alcalde pide licencia

La Presidencia da cuenta de que el diputado señor Ulled comunicó que el departamento de la Gobernación firmaba un libramiento de 49.000 pesetas y que en esta próxima semana se librarían más y que es muy posible que se puedan conseguir hasta las 400.000 pesetas para obras de pavimentación. Hace constar que también intervino el señor Carderera.

Propone que se coloquen árboles con las consignaciones que hay en presupuesto.

Pide un mes de licencia por asuntos particulares. Así se acuerda.

Hay unos ruegos relacionados con el arbolado, hechos por los señores Ferrer Susín, Sender y Lacasa.

#### Unos ruegos de gran interés hechos por el señor Carderera

El señor Carderera pide que con toda urgencia se exija al contratista de la casa Hacienda deje la acera en las condiciones en que las encontró.

Pide que se le obligue a restaurarla y que se le cobre por el sitio ocupado en su industria de arreglo de piedra.

## POSTAL INTERNACIONAL

### Alemania y la Conferencia de Ginebra

No hace muchos días que un ministro inglés declaró en un discurso que se relacionaba con la consolidación de la paz universal que los pueblos debieran hacer ver a sus representantes en la Conferencia del Desarme que no podían volver de ella sin una solución definitiva.

Las palabras del ministro británico constituyen un llamamiento a la conciencia del mundo en estas horas decisivas.

No hay ningún pueblo que tenga más sincera y profunda necesidad de que la actual Asamblea de Ginebra tenga un éxito positivo que el pueblo alemán, pues éste ha ejecutado ya hace varios años el desarme en virtud del Tratado de Versalles.

El preámbulo de las prescripciones ejecutivas de ese famoso Tratado expresa con toda claridad que el desarme alemán sólo había de ser primer paso hacia el desarme universal, que hace años está esperando este pueblo.

Con grave preocupación obsérvase aquí que dentro y fuera de Europa se acumulan cada vez más enormes cantidades de material de guerra y de armamentos de todas clases.

El pueblo alemán piensa con pavor en la posibilidad de futuros conflictos. Sintiendo unido con todos los pueblos, no puede menos de advertir en esa posibilidad un peligro para el mundo. Por esta razón es unánime la voluntad del pueblo alemán de fomentar con todas sus fuerzas en la actual Conferencia una verdadera y eficaz disminución de los armamentos, y que esa disminución se efectúe con los mismos métodos y en la misma medida en todos los pueblos, de modo que no haya en lo futuro diferencias jurídicas entre los Estados armados y los desarmados.

Todos los miembros de la Sociedad de las Naciones, cuyo Estatuto prescribe el desarme en el artículo 8.º como importante deber de los Estados que figuran en el organismo ginebrino, están, no sólo moral, sino también jurídicamente obligados a proceder al desarme. Esta obligación no ha de ponerse en duda ni ha de limitarse por ninguna nación.

Los que no se atienen a lo estatuido en el mencionado artículo destruirán el elemento más constructivo de la organización y del aseguramiento de la paz arrancándolo de las leyes que rigen la estructura de la Sociedad de las Naciones.

El desarme, a base de la igualdad internacional y de la justicia, no de la fuerza, liberará al mundo de la tiranía espiritual que impide darse cuenta de la realidad, inspirando medidas nobles y generosas, de las que únicamente puede surgir el nuevo orden jurídico.

Con razón ha dicho un estadista: «Hay que hacer poderosa la justicia y no justificar la violencia». La paz y la seguridad serán dos ideas sin sentido, mientras no les dé fundamento el desarme.

La Conferencia llenará su misión sólo si se obliga a los Estados y a sus delegados a realizar las medidas de que depende el porvenir de este pueblo alemán.

A. BRAUN

Berlín, Febrero 1932.

Recoge las quejas del vecindario de la calle de la Libertad para gestionar que el solar contiguo a la primera casa de ella sea desalojado de materiales de derribo, que constituyen un peligro sanitario. Debe gestionarse de la Inspección de Sanidad para que diga si existe ese peligro y poder obligar a sacar esos derribos.

Se ocupa del abastecimiento de leche de vaca en la capital. Recuerda el reglamento vigente que es preciso subsanar. Analiza con detenimiento los defectos que en ese articulado figuran y pide que una comisión estudie este asunto de enorme interés para el vecindario.

Dice que el encargado de la Inspección de la leche cumple con toda satisfacción. Bien merecido tiene el descanso pasándole a la sección de Abastos y que otro técnico pase a ese servicio.

Se ocupa del asunto de la Plaza de Toros. Hace historia detallada de ello; estudia la situación del solar en que ha sido emplazada y la compra de uno adicional. Aquel Ayuntamiento pudo ceder el solar creyendo que iba a enriquecer su erario municipal, pero no pudo ceder ese solar a una Sociedad anónima de la que no sabemos nada en este día. Yo pido que los concejales abogados de la Corporación estudien el asunto para interponer la acción precisa.

El señor Sender dice que él se ha encontrado en deuda con el pueblo. Vinimos a administrar y a examinar la labor de aquellos Ayuntamientos dictatoriales. Yo estoy a disposición de la Corporación para realizar esta gestión. La Presidencia elogia los ruegos del señor Carderera y a las diez menos veinte se levanta la sesión.

## DE SOCIEDAD

Llegó ayer de Lérida el muy digno beneficiado de aquella Catedral e inteligentísimo músico don José María Loréns, considerado amigo nuestro.

Le deseamos grata estancia.

Con su distinguida señora y encantador niño ha llegado de Buenos Aires, donde hace tiempo residía, nuestro considerado amigo y paisano don Luis Pié.

Contrajo anteayer matrimonial enlace la bella señorita Sa turnina Bail con el joven Francisco Ferrer.

Mañana daremos cuenta de la celebración de dicho enlace.

En uso de licencia salió de viaje el digno presidente de esta Audiencia don Pedro de Benito.

Le fueron administradas las aguas bautismales, en la parroquia de la Catedral, a un encantador niño hijo de nuestros amigos don Pedro Albornoz, digno oficial de Hacienda, y distinguida señora doña Fernandina Bonet.

Se le impuso por nombre Fernandito y fue apadrinado por la respetable señora doña Pilar Ulled, viuda de Bonet, y el acreditado comerciante, concejal y diputado, don Adrián Bonet.

Nuestro buen amigo don Emilio Castelló, acreditado viverista de Ayelo-Malferit, nos visitó ayer a su paso por esta capital en viaje de ventas de su garantizada producción.

Deseamos que su viaje le sea provechoso.

Con el fin de pasar unos días al lado de sus queridos tíos el muy ilustre señor don Cosme Pueo y señora hermana doña Virginia, llegó de Bleuca nuestro buen amigo don Antonio Guiral y distinguida señora doña Carmen Rubió.

#### Elias Montes Esteban

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Vega Armijo, 5. 3.º Izqda.-Huesca

**Romanones, Espartero y las Comunidades religiosas**

Un artículo del conde en «Diario Universal».—La historia se repite...

Se ha comentado, en los círculos políticos madrileños, un artículo que el conde de Romanones ha publicado en el «Diario Universal».

Dice en él que la lectura de la Historia es lo único que conforta en las horas de melancolía.

Añade que al reunir los antecedentes para escribir sobre la vida de Espartero, ha encontrado un discurso de la reina gobernadora, pronunciado en las Cortes Constituyentes del 22 de Marzo de 1836, en el cual se deslizaron estas frases:

«No hay duda que los Institutos religiosos han hecho en otros tiempos grandes servicios a la Iglesia y al Estado; pero no hallándose ya en armonía con los principios de la civilización ni con las necesidades del siglo, la voz de la opinión pedía que fueran suprimidos y no era justo ni conveniente resistirla.»

Con tan laconicas palabras se suprimían las Comunidades, sin exceptuar a los Jesuitas.

Tal medida apenas se discutió ni produjo conmoción pública, cumpliéndose con menos aparato que la expulsión de los Jesuitas en 1767.

Puede decirse que pasó casi desapercibida, no quedando ni un solo convento abierto, pero luego esas Comunidades religiosas volvieron, recobrando su auge y una mayor influencia, llegando hasta un punto que casi nunca tuvieron.

Preguntá si sucederá ahora lo mismo.

Lo único que conviene—dice el articulista—es no olvidar que los perseguidos conservan siempre la simpatía y la simpatía de una fuerza social muy grande.

**«Semilla», la gran película**

Ayer se hicieron en el Teatro Odeón las pruebas de una gran película que hoy y mañana ha de representarse. Lleva por nombre «Semilla» y es en el fondo y en la presentación una verdadera joya del cine.

Todo un drama hondo, lleno de verismo, en que se revuelven los sedimentos de un amor viejo que luego vuelve a florecer, forma la trama que se mantiene en todo momento, sin que la acción decaiga, ganando la atención del espectador que sigue las incidencias de la película con enorme interés.

Toda la perfección que el cine ha conseguido en un supremo esfuerzo de estos últimos años en los que no se han regateado millones a la producción, queda bien patente en esta obra que va a presentarse en Huesca.

La fotografía cuidada, las escenas hilvanadas con maestría grande, los tipos perfectamente encajados, el ambiente cuidado en todos los detalles... así es «Semilla», la producción de cine que el Odeón hará rodar en las sesiones de hoy, sábado y en la primera de la tarde del domingo.

Ha sido un acierto la presentación de esta película. Huesca entero ha de desfilarse por el Teatro Odeón para admirar las muchas bellezas que presenta «Semilla», el drama hondo de amor, la trama que llega al corazón del espectador.

**En el pueblecito de Ena, una mujer da a luz dos niños y una niña**

En el pueblo de Ena, próximo al de Anzánigo, el modesto matrimonio formado por Francisco Zamora Grasa y Rosa Grasa, ha tenido la grata sorpresa de ver aumentada la familia con tres nuevos vástagos, dos varones y una hembra.

La humilde familia está siendo visitadísima por todo el vecindario, y es de suponer será socorrida como se merece, pues se da la triste circunstancia de que el padre es un honradísimo obrero, falto de trabajo.

Tanto la madre como las tres criaturitas se encuentran en perfecto estado de salud.

**¡¡ MAS NIEVE... !!**

Desde el atardecer de ayer ha caído la nieve casi sin interrupción. Claro es que la nevada no ha sido franca ni mucho menos. Cae la nieve muy menuda y sin decidirse a darnos el plato fuerte de una nevada.

No obstante, la nieve que ha caído es un buen remedio para el campo. Y es de confiar que, según las noticias que se han recibido de poblaciones situadas en el litoral donde ha nevado con bastante abundancia, aquí se formalice el fenómeno.

Cuando terminamos las tareas de redacción continuán cayendo finos copos de nieve. A ver si de una vez se formaliza esto.

*La instrucción bien dirigida por las huellas del Evangelio, consigue el verdadero progreso que anhelamos y es la salvaguardia de la moral; así como la instrucción anticristiana del industrialismo moderno conduce a las utopías, al olvido del alma y de la religión, al pauperismo, a un desquiciamiento social.*—JOAQUIN COSTA.

**El domingo de Piñata**

Mañana, otros dos grandes bailes en el Teatro Principal. Otra vez abundancia de disfraces tanto por la tarde como por la noche. Es la despedida al Carnaval y por tanto se hará con todos los honores.

La Asociación de Dependientes de Comercio ha dispuesto la celebración de un gran concurso de disfraces, entregando a los tres mejores, en presentación y originalidad, otros tantos premios valiosos.

Mañana el Teatro Principal estará animadísimo y se volverá a hacer derroche de todo: confetti, serpentina, alegría y excelente humor.

**Los Previsores del Porvenir**

Se pone en conocimiento de los asociados y sus representantes legales de esta sección, que el domingo, 14 del actual, a las once y media horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, se celebrará Junta general reglamentaria en los locales del Banco Popular, Berenguer, 2.

LA COMISIÓN LOCAL

El «Buenos Aires», ha recogido a tres detenidos en el Castillo de Santa Catalina, zarpando para Bata

**Según anuncia el ministro de Agricultura, la semana próxima será traído a la Cámara el proyecto de reforma agraria**

Madrid 12 (11'30).

**Unas manifestaciones del ministro de la Gobernación**

El ministro de la Gobernación dió cuenta hoy a los informadores de la llegada a Cádiz del vapor «Buenos Aires», a bordo del cual van los extremistas que son deportados a Guinea.

En Cádiz fondeó el buque y recogió a tres detenidos más por haber tomado parte activa en los recientes sucesos de Sevilla, que hasta ahora han estado presos en el Castillo de Santa Catalina en Cádiz.

Otro que también debía de embarcar no lo hizo por estar reclamado por varios Juzgados. En el viaje ha recogido también a los deportados que iban a bordo del «Sánchez Barcástequi». Por la tarde zarpó el «Buenos Aires» con rumbo a Bata (Guinea Española).

El señor Casares desmintió también la noticia de que un diputado perteneciente a la «Orga» hubiese votado en contra de la concesión de un voto de confianza al Gobierno. No ha habido tal porque el diputado a que se hacía referencia ya hace tiempo que no pertenece al grupo gallego.

Por último desmintió la noticia de que él hubiese mandado detener a un señor de Cádiz por haberle cursado una carta en términos injuriosos.

**La normalidad jurídica en el escalafón de generales**

El Presidente de la República ha firmado un Decreto por el que se restablece la normalidad jurídica en el escalafón de generales; normalidad que había quedado rota en virtud de un Decreto dado por el Gobierno dictatorial.

**El ministro de Justicia no ha podido terminar la anunciada combinación judicial**

El ministro de Justicia, al recibir a los informadores, les dijo que a pesar de su mucho trabajo no había podido dar término a la anunciada combinación judicial que tiene en preparación. Dijo que esta noche salía de Madrid con rumbo a Málaga para tomar parte en un acto político que ha de celebrarse en esa capital el domingo.

Refiriéndose después al anunciado aumento en algunos elementos contributivos, dijo que la medida obedecía sólo a dejar cumplido el compromiso adquirido por el Gobierno de presentar a la Cámara unos presupuestos nivelados.

**La sesión de Cortes de ayer**

**Se desecha una proposición de Jiménez pidiendo que el «Buenos Aires», haga alto en el viaje para que un médico vea qué detenidos están en condiciones de vivir en el clima de la Guinea**

**El ministro de Agricultura dice que la reforma agraria va a ser traída a la Cámara dentro de la semana próxima**

A las cuatro y media se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia de Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión del miércoles y Jiménez, al entrar en el periodo de ruegos y preguntas, pide que se haga constar su voto en favor de la proposición presentada por Balbontín.

El presidente: Constará ese voto como constarán también los en contra emitidos por varios diputados.

Acuña denuncia nuevas irregularidades del Alto Comisario en Marruecos.

Serrano Batanero dice que el Gobierno debe traer cuanto antes la reforma agraria a la Cámara.

El ministro de Agricultura le contesta que dentro de la semana próxima se dará lectura al proyecto de la reforma.

**Los Jurados mixtos no deben limitarse a tener sólo efectividad en la «Gaceta»**

Se continúa el debate sobre los Decretos del antiguo ministerio de Economía.

Madariaga (don Dimas), habla sobre el asunto de los arrendamientos rústicos y dice que se hizo con mucha precipitación por parte del Gobierno. Debido a esto los jueces en sus sentencias muestran criterios completamente contrarios.

Pide que los Jurados mixtos de trabajo tengan más efectividad que no sea la de la «Gaceta».

Interviene el ministro de Agricultura, quien hace historia de la economía española desde la gran guerra. La reforma agraria que el Gobierno va a presentar a la discusión de las Constituyentes no va contra la propiedad, sino por el contrario, va enfocada a su salvación.

Hemos de hacer ver que el hombre es dueño y no esclavo. Hay que convencerle de que el trabajo no es una pena que se le impone.

Yo traeré lo que ha de salvar a la economía española.

Se conoce una proposición de Pozas Junca sobre redención de roros y otra de Martín de Anto-

nio sobre clasificación de fichas antropométricas de los religiosos residentes en España.

Es aprobado un dictamen sobre modificación de un artículo de la ley hipotecaria.

**Continúa la discusión de la ley de divorcio**

Se pasa a la discusión de la ley de divorcio.

La décima causa que establece la impotencia prematura, es desestimada.

La once, que establece como causa justificativa de divorcio la condena que priva al cónyuge de libertad por doce años, da lugar a un diálogo y se rechaza un voto particular presentado.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

**La proposición incidental de Jiménez**

Se da cuenta de una proposición incidental del diputado Jiménez por la que se pide que el vapor «Buenos Aires» atraque en el primer puerto español y suban a bordo médicos que reconozcan a los deportados para determinar los que de ellos están en condiciones de poder vivir en el clima de Bata.

El ministro de la Gobernación demuestra que no es procedente la medida.

Es rechazada la proposición, Jiménez pide la palabra para

leer un telefonema que ha recibido y el presidente le retira la palabra. Hace entrega de dicho despacho.

**Continúa la ley de divorcio**

Gómez Rogis presenta una enmienda a la base once que es desechada.

Salazar Alonso dice que la Comisión mantiene la redacción solamente con la reducción del tiempo de condena a diez años.

Se va a proceder a votación, pero no puede hacerse por falta de número para dar validez al resultado de la votación.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

**Lo que ha de ser la nueva Ley Electoral**

Las nuevas normas que se establecen para la celebración de escrutinio y la designación de los diputados

Las bases que forman la Ley Electoral que ha de ser llevada a las Cortes podemos adelantar que son las siguientes:

España se divide en circunscripciones electorales, una por cada provincia, salvo aquellas de escaso vecindario que puedan agruparse.

Las poblaciones que cuenten con más de 500.000 habitantes formarán una circunscripción independiente de la formada por la provincia.

A la Junta de cada circunscripción se presentará la lista de candidatos. Todas vendrán con la ideología política que representan y con un emblema.

Cada elector sólo podrá votar una de las listas presentadas.

A ella no podrá añadir nombres y sólo podrá borrar aquellos con los que no esté conforme.

El escrutinio se hará por cada lista y dentro de ellas por candidato mediante la deducción de las veces que aparezcan borrados.

La Junta de circunscripción será la encargada de hacer el escrutinio y los resultados obtenidos serán remitidos a la Junta Central que hará la suma de todos ellos. Esta suma total de votos será dividida por cuatrocientos que es el total de los diputados a elegir en España y el cociente que resulte será el número único a aplicar para determinar los puestos correspondientes a cada lista.

Tantas veces como el cociente pueda aplicarse a los votos obtenidos por cada lista será el número de diputados que a la misma corresponden.

En plena producción y emplazadas en esta provincia, ofrecen en venta las siguientes fincas de regadío:

Una de cien hectáreas de extensión.

Dos de diez y seis hectáreas cada una.

También pudiera interesar permuta con finca urbana emplazada en Zaragoza o Madrid.

Informes: Despacho de don Angel Gavín Pradilla, abogado, Coso de Galán, 60, principal.

**Venta de fincas**

Los sufragios que sobren a cada diputado después de aplicar el cociente determinado serán sumados y de esta suma se sacará de nuevo el cociente para determinar los nuevos puestos que corresponden.

**Conmemorando la coronación del Papa**

Se ha celebrado una gran función religiosa en la que ofició el Nuncio

Hoy se ha celebrado una gran función religiosa para conmemorar el aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XI.

Ofició el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini y asistieron diversas autoridades religiosas.

Después del «Tedeum», el Nuncio dió la bendición.

Por la tarde se organizó la recepción en la residencia del Nuncio. El presidente de Acción Católica leyó un mensaje de saludo al Nuncio y éste contestó con un discurso diciendo que no podía menos de expresar su satisfacción por estos actos de fervorosa adhesión al Papa, recordando sus tres últimas Encíclicas.

Hoy más que nunca—dijo—soy vuestro Nuncio. España ha sido, es y será siempre del Papa.

Después desfilaron muchas personas a cumplimentar a monseñor Tedeschini. Se han recibido millares de telefonemas y en los pliegos colocados se estimaron ininidad de firmas.

**Barcelona**

Ha nevado mucho

Desde anoche a las nueve que comenzó a nevar, no ha cesado, aunque suavemente, hasta el día de hoy.

En las calles no cuajó la nieve, pero sí en las azoteas y tejados. Las montañas que rodean a Barcelona aparecen con una capa de nieve de más de diez centímetros.

**El intento de fuga en Mataró**

El gobernador civil habló con los informadores sobre el intento de fuga de la cárcel de Mataró.

Eran tres reclusos de nacionalidad italiana y levantaron el embalsado abriendo un boquete de un metro, pero tropezaron con un suelo muy duro que no pudieron destrozar.

Han sido conducidos los tres presos a la cárcel de Barcelona.

**Para evitar disturbios**

En la Jefatura de Policía y en las Comisarias de Barcelona hoy se concentraron a todos los policías para estar prevenidos y dispuestos a intervenir en caso de que se produjesen disturbios ante el temor de una huelga general.

Se extendió esta mañana la policía por los barrios extremos con el fin de evitar que se distribuyesen hojas clandestinas excitando a la huelga general a los obreros.

**A ocho días vista**

**La fiesta en honor de la «Señorita Comercio»**

Un pequeño cambio de fechas que se cometió por error informativo y que hay que deshacer. La gran fiesta en honor de la «Señorita Comercio» no se celebra hoy, como teníamos anunciado, sino el sábado de la semana próxima.

Verdaderamente no había tiempo material para llevar a cabo todos los trabajos de organización de esta gran fiesta que ha de constituir un éxito grande y a la que han de darse los mayores alicientes.

Lo que sí podemos adelantar es que el comerciante de esta localidad don Serafin Pardo ha hecho el regalo de una magnífica banda para la «Señorita Comercio» que le será entregada en esta fiesta.

La Junta organizadora va a repartir invitaciones elegantísimas entre las muchachas y ayer comenzó a visitar a las autoridades, pues es propósito que éstas acudan para dar realce a la fiesta.

Daremos nuevos detalles a nuestros lectores.

**Teatro Odeón**

Empresa S. A. G. E. Teléfono núm. 2

Hoy, Sábado A las siete y cuarto y diez y media

El estreno más interesante de la temporada

**SEMILLA**

La película que V. ha hecho.—El drama de la Humanidad.—Abrió la puerta a vuestro corazón.—Llevará las lágrimas a vuestros ojos.—Simpatizará V. con la esposa, perdonará V. al marido y tendrá V. lástima y compasión de la otra mujer. Insuperable creación premiada en Norteamérica por Jhon Bole, Genevieve Tobin, Lois Wilson

Butacas, 1'25 General, 0'30

**SEMILLA**

EL DOMINGO.—A las cuatro, última exhibición de

A las seis y media y diez y media.—Ramón Noyarro en

**ESTUDIANTINA** Un canto de juventud rimada en el ambiente de la Universidad

Provinciana.—Versión inglesa de la «Casa de la Troya»

**Teatro Olimpia**

Hoy, Sábado (A 0'30 y 0'50)

ESTRENO de

**JOVENES DE NUEVA YORK**

Por Claudette Colbert y Norman Foster

¿Quiere usted saber lo que es casarse con una mujer que soporta los gastos del hogar?

VEA USTED EN

**OLIMPIA**

las mil peripecias e inconvenientes de esta nueva fórmula matrimonial desarrollada, teniendo por fondo el cabaret, los deportes, el ring y la vida cosmopolita de Nueva York.

Mañana, domingo: Hollywood Revue Por las principales estrellas de

Estreno de



	Pesetas
«Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanof.	6'00
«Filipinas: II: Un asunto tenebroso», por Lovis Bertrand.	5'00
«Eficacia o revolución?», por Rosa Luxemburgo.	4'00
«El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito.	7'50
«El Cándido de Azaña» (de las obras póstumas de Eca de Queiroz), traducción de W. Fernández Florez.	5'00
«Andorra», por Laudelino Moreno.	3'00
«Una vida pintoresca», del siglo XIX, por Manuel Fernández y González.	6'00
«Derecho civil español común», por Demófilo de Buen.	40'00
«Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht.	5'00
«España en llamas» (La jornada del 11 de Mayo en Madrid), por autores reunidos.	5'00
«Inquietudes de la Nueva España», por Manuel Fernández Núñez.	3'50
«Los rebeldes», por Alejandro Maral.	6'00
«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht.	5'00
«Pasajeros de tercera», por Kurt Klaber.	6'00
«La lucha de clases en Italia», por Pietro Neunni.	6'00
«Formularios de divorcio», por J. M. Ugarte.	10'00
«Tres cómicos del cine»: Charles Chaplin, Clara Bow y Harold Lloyd, por César M. Arconada.	6'50
«La linterna sorda», por Jules Renard.	5'50
«Lenin, Petrogrado, en peligro, La Ocrania», por O. Piatusky.	6'00
«Capitalismo y comunismo», por Max.	6'00
«Nosotros los bárbaros», por Aren Bramson.	6'00
«La vida de Bacunin», por Elena Iswolsky.	6'00
«Técnica del golpe de Estado»: Napoleón, Trotsky, Pilsudky, Primo de Rivera, Mussolini..., por Curzio Malaparte.	6'00
«Doce hombres y un capitán», por Theodor Plivier.	5'00

**Interesantes novedades literarias que encontrará usted en la Librería LA TIERRA Villahermosa, 12-Huesca**

**Envíos para fuera contra reembolso**

	Pesetas
«El Marqués de Sade» (su vida), por Otto Flaque.	6'00
«El papel social de la Iglesia», por J. Baby.	1'50
«Mujeres y frailes», por Josef Kallinikow, 2 tomos.	10'00
«Revolución sobre Alemania», por E. D. Walkmann.	6'00
«El Infierno», por H. Barbusse.	6'00
«El Gobierno de las mujeres», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«La Nueva tierra», por F. Gladkov, autor de la Gran novela «El Cemento».	6'00
«El paraíso norteamericano», por Egon Erwin Kisch.	7'00
«Economía política», por José María Valverde.	12'00
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tisis que estaba por escribir).	5'00
«Peregrinaciones por España», por André Cortis.	5'00
«Dos años», por Siam O'Flaherty.	7'00
«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«Opio», por Jean Cocteau.	5'00
«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samaruc.	1'50
«El trabajo rojo», por J. Kuezyński; Carlos Radek; A. Holtscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética).	6'00
«Infancia terrible», por Jean Cocteau.	5'00
«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel).	8'00
«Galleguismo», por Eloy Luis-André.	6'00
«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender.	5'00
«Imán», por Ramón J. Sender.	5'00
«Orden Público», por Ramón J. Sender.	5'00
«Bandadas sobre el Océano», por el general Balbo.	7'50
«Desde la Fundación de Roma». Clásicos griegos y latinos. Tito Livio. Traducido por José María Ruano.	12'00
«Infortunios conyugales», por Jorge A. Barnett.	6'00
«El Polisión», por Martín del Val.	5'00
«Rusia en las tinieblas», por Vera Tigner.	6'00

# Muchos muebles

- Armario de luna estilo francés, a 100 pesetas
  - Armario de luna con luna segunda, a 80 „
  - Camas con somier desde 29 ptas., a 300 „
- EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE**

Grandes existencias en batería Cocina, Loza y Cristal

Hierros, Drogas y **Joaquín Lafarga, Huesca**  
Ferreteria

**"DAILY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA**

AGENDA BUFETE 1932

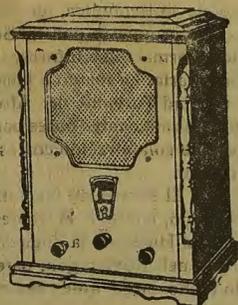
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
directamente a la  
**CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.**  
WALLIS DE BRUXELLES, 25 - BRUXELLES

Suscribase a "La Tierra"

# Gran Bazar de Lorient

**Aparato de Radio**  
LA VOZ DE SU AMO

El único Superheterodino de ocho lámparas que justifica la supremacía de su nombre en todo el mundo, primero por sus Gramolas y hoy con este maravilloso aparato de una selectividad inigualable.



Coso de García Hernández, número 23  
(ANTES COSO BAJO)

**Aparatos gramófonos con discos desde 125 ptas.**

# Gran Bazar de Lorient Señora:

Nueva Sección de Óptica y Relojería donde el público hallará lo más nuevo a precios muy reducidos.

- Composturas en toda clase de relojes, lentes, gafas y cadenas.
- Termómetros clínicos y otros.
- Gemelos campo y teatro.
- Fórmulas señoras oculistas, servicio rápido y muy económico.

Esta Sección queda instalada en la Sucursal Coso García Hernández, 23 (antes Coso Bajo)

# Viveros MONSERRAT

Arboles frutales, forestales y plantas  
Fundado en el año 1847

Plaza San Miguel, núm. 14, dupl. - Zaragoza

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

# SANCHEZ

Aquí como en ninguna parte de España, halla usted:

Medias ser.a. de 6 pesetas, a.	3'50 pesetas.
Medias hilo, de 4 pesetas, a.	2'00 »
Peleles, desde	0'50 »
Camisitas niña, desde	1'00 »
Cubiertas cama grande.	6'50 »
Colchones cama grande.	13'50 »
Panas, desde	2'00 »
Fajas modernas señora, a.	2'50 »
Sábanas grandes	5'00 »
Mantas lana, de 50 pesetas, a.	25'00 »

COLECCIONES VARIADAS y BONITAS de TRAJES A MEDIDA a cargo de un CORTADOR EXCELENTE

## Precio incompetible

DEBE USTED mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, 63 Huesca

# Estuches

25 cartas y 25 sobres en buen papel tela, a

**0'95 pesetas**

Librería "La Tierra,, Villahermosa, 12-Huesca

# ATENCIÓN

¿Queréis comer bien y económico?

Comprar los comestibles en la antigua Casa de Comestibles y Cereales

# de HILARIO CALVO

donde encontraréis:

Azúcar, a	1'40
Sal, a	0'10
Sal, saco de 50 kg., a	3'50
Bacalao, a	1'70
Judía leonesa, muy buena	0'95
Vino clarete de Robres	0'70

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse:

Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón  
Villahermosa, número 12 -- HUESCA

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Imprenta